

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las **once horas del día quince de marzo del año dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala del primer nivel, ubicada en el primer nivel del Congreso Legislativo, para llevar acabo la **SESIÓN** de las **COMISIONES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS** presidiendo la sesión la **Diputada Clelia Toledo Bernal**, acompañada con los integrantes la **Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, Haydeé Irma Reyes Soto, Samuel Gurrión Matías, Elvia Gabriela Pérez López**, junto con los Diputados integrantes de la Comisión de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas la **Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Dennis García Gutiérrez, Melina Hernández Sosa, Minerva Leonor López Calderón, Lizbeth Anaid Concha Ojeda.**, a efecto de **celebrar la sesión en Comisiones Unidas de Democracia y Participación Ciudadana y de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas**, se levanta la presente bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y aprobación del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión Ordinaria en Unidas de Democracia y Participación Ciudadana y De Interculturalidad y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana.
- 4.- Informe del Expediente número 36 turnado en la Comisión de Democracias y Participación Ciudadana, relativos a la reforma de ley del Expediente número 18.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Receso de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Uno. - Pase de lista y aprobación del Quórum Legal. Como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca. Se procede a la verificación del Quorum Legal, por lo que la Diputada Clelia Toledo Bernal, designa a la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, para el desahogo de la misma, registrando una asistencia de 10 diputados integrantes, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta, por lo que se declara que existe quórum legal.

Dos. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. Se procede a dar lectura al proyecto de orden del día, por lo cual, la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, da lectura del mismo. Por consiguiente, la Diputada Clelia Toledo Bernal, pregunta y pone a consideración de los integrantes de las comisiones permanentes, mismo que, al no haber asunto que agregar, se aprueba por unanimidad.

Tres. - Instalación de la Sesión Ordinaria en unidas de Democracia y Participación Ciudadana y, de Interculturalidad y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana. La Diputada Clelia Toledo Bernal, Presidenta de la Comisión de Democracia y Participación Ciudadana, da la cordial bienvenida a esta sesión, y a continuación declara formalmente la instalación de la sesión ordinaria siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día quince de marzo del año dos mil veintitrés

Cuatro. - Informe del Expediente número 36 turnado a la Comisión de Democracia y Participación Ciudadana. En uso de la voz, la presidenta de la Comisión de Democracia la C. Clelia Toledo Bernal, instruye al Secretario Técnico de la Comisión de lectura del expediente, por consiguiente, el Secretario informa que el citado consiste en un punto de acuerdo el cual Exhorta al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para que se tome en cuenta la presencia de grupos ilegales que de manera ilegítima buscan determinar la decisión de las asambleas comunitarias, y garantice de manera efectiva el derecho de los pueblos indígenas a elegir de manera libre a sus propias autoridades; Al terminar el técnico de la comisión, menciona que se informa el multicitado expediente, para que las y los asistentes revisen los argumentos que hicieron los promotores en este punto de acuerdo, para verificar si estos son de ayuda para armonizar el marco normativo local y regular el mecanismo que permita la materialización de lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Derechos de Pueblos y Comunidades, relativo a la creación de la regiduría de pueblos indígenas, en los municipios no indígenas del estado, que se rigen por sistema de partidos políticos. Informado en la primera Sesión de Comisiones Unidas. Al finalizar la Presidenta de la Comisión y las diputadas y diputado integrantes de las **COMISIONES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, acuerdan analizar el punto de acuerdo para que, en la proxima sesión a celebrarse, se de el resultado y versar si el mismo es pertinente para llegar al cumplimiento de la sentencia recaída en el expediente con número JDC/271/2021 y sus reencauzados a JDCI/69/2022, por lo que la Diputada Clelia Toledo Bernal pregunta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra, al no existir participaciones, se procede al siguiente punto del orden del día-----

-----**Cinco.**- Asuntos Generales. En desahogo del quinto punto del orden del día, la Diputada Clelia Toledo Bernal pregunta a los integrantes, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir, por lo que pasa al siguiente punto del orden del día.-----

----- **Seis.** -Clausura de la sesión. En uso de la voz, la Diputada Clelia Toledo Bernal, Presidenta de la Comisión, pide a los asistentes ponerse de pie y declara la clausura de esta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Democracia y Participación Ciudadana y, de Interculturalidad y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Al concluir cita a las y los asistentes a la próxima sesión que se realizará el día doce de abril del año en curso. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL
PRESIDENTA DE LA COMISION DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL/ PRESIDENTA
DE LA COMISI N DE DEMOCRACIA Y
PARTICIPACION CIUDADANA



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ
ZÁRATE
INTEGRANTE

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS
INTEGRANTE

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD Y PUEBLOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANA

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE



DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ
CALDERÓN
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA
OJEDA
INTEGRANTE

